Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Ambiente
ACTA No. 3 de 2024
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2024

HORA: 09.00 am -11.00p

LUGAR: **Instalaciones del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal –IDPYBA, en la Carrera 10 # 26 - 51, Torre sur Piso 8 Residencias Tequendama de manera presencial.**
LINK DE ASISTENCIA VIRTUAL:
https://drive.google.com/file/d/1KwHCAYLhNaYXIsKpPLhu15pCggfW5eIx/view?usp=drive_link

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jorge Luis Gómez Cure	Director Legal	Secretaria Distrital de Ambiente	x		Asiste Presencialmente
Yuly Patricia Castro Beltrán	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA-	x		Asiste Virtualmente
Nelson Jairo Rincón Martínez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	x		Asiste Virtualmente
Laura Paola Amaya Ibarra	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Jardín Botánico José Celestino Mutis	x		Asiste Presencialmente

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Jorge Luis Gómez Cure	Director Legal	Secretaría Distrital de Ambiente

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
DANIEL RICARDO CORTES TAMAYO–	Director Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	x		Asiste: Delegada, Dra. Elvira Liliana Hernández Libreros; Profesional Especializada de la Dirección Distrital de Política Jurídica.

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julio Andrés Ossa Santamaría	Director Jurídica Herrera, Sattler & Ossa	Jurídica Herrera, Sattler & Ossa	x		Asiste Armint Sattler
Aura Catalina Porras	Abogada	IDIGER	x		Profesional Universitaria Oficina Asesora Jurídica.
Sergio Macana Guerrero	Abogado	IDPYBA	X		Oficina jurídica
Myriam Lara	Abogado	IDPYBA	X		Oficina jurídica
John Mármol	Abogado	SDA	x		Oficina Jurídica
Beatriz Eugenia Cardona	Abogada	SDA	X		Profesional Universitaria DLA

...
La Reunión se citó a las diferentes dependencias, mediante oficios de comunicación bajo radicaciones:

Secretaría Jurídica Distrital, IDPYBA 2024EE209828; IDIGER 2024EE209830; JBB 2024EE209829, SJD 2024EE209831, se adelantó de manera virtual, en razón a lo anterior se incorpora como anexo de la presente acta el listado de asistencia correspondiente al Comité Técnico Jurídico de la SDA en formato PDF

https://drive.google.com/file/d/1RDWKFfWZG0LtRLI436bV2AeFMMbpaIaC/view?usp=drive_link

ORDEN DEL DÍA:

11111111

2. Lectura y aprobación del orden del día.(5 min)
3. Presentación sobre la Implementación de La Directiva 005 de 2024. (60 min presentación/ 30 min - consultas)
4. Revisión de compromisos. Inventario Normativo Decreto Único Sectorial.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

El Director Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente Dr. Jorge Luis Gómez Cure, quien preside el Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Ambiente y sus miembros, en la presente sesión ordinaria, se revisa la asistencia y verificación del quorum encontrando la asistencia al comité de manera mixta por tanto se deja constancia del registro de asistencia y se da inicio al desarrollo de la sesión.

2. Lectura y Aprobación orden del día.

Se procede a realizar la lectura del orden del día y someterlo a consideración, el cual fue presentado a los integrantes de la instancia y fue aprobado por los asistentes de manera unánime, así mismo se pide autorización para grabar la sesión que se adelanta sin encontrar oposición para tal fin, con el fin de adelantar el acta, la grabación se encontrara en el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1QTLfI-Jmpv8U4C3Hocasmpl27iaGeOro/view?usp=drive_link

3. Seguimiento compromisos

Teniendo en cuenta que esta es la tercera sesión, se genera un espacio de seguimiento con los miembros asistentes se adelantó un seguimiento a los compromisos fijados en la primera y segunda sesión, revisando en la mesa de trabajo, de qué manera se puede llevar a cabo el cumplimiento de ellos.

Se reitera el compromiso que tiene la Dirección Legal Ambiental con el sector, generando mesas de trabajo y consulta, en donde se entiende que se generan espacios de consulta por esto se pone a disponibilidad el link de acceso a la documentación soporte de cada comité intersectorial para la presente anualidad:

https://drive.google.com/drive/folders/1FPH_Wf6zAf7qJ6x6zap_zec3u2j_7wes?usp=drive_link

El compromiso adquirido por cada sector queda unido al cumplimiento del cronograma que será presentado ante la Secretaría Jurídica distrital en los próximos días, se adjunta el link de acceso al cronograma del mismo:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rQo70ZSPrVVI6vqvI4MjAgqbsIhx-6qN/edit?usp=drive_link&ouid=117553249773750073134&rtpof=true&sd=true

	oct-24				nov-24				dic-24				ene-25				feb-25			
ACTIVIDAD	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**
Revisión avances			23																	
Comunicación externa a entidades adscritas			25																	
Entrega de insumos						15														
Consolidación de decretos reportados por las Entidades (conforme la fecha límite establecida en la comunicación)							20													
Entrega de avances (32 decretos)							20													
Reunión de seguimiento de avances							21													
Entrega de avances (32 decretos)											20									
Reunión de seguimiento de avances											21									
Entrega de avances (31 decretos)																				27
Reunión de seguimiento de avances																				28
Inicio etapa de diseño																				
Revisión avances de diseño																				
Adopción versión final																				
Publicación LegalBog																				
Revisión de calidad																				
Adopción por el Alcalde Mayor																				

4. Desarrollo de la sesión.

Se da inicio a la reunión ordinaria de la Tercera sesión del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector ambiente, del año 2024, la reunión se citó en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 01 de 2019, y cumpliendo con el orden del día

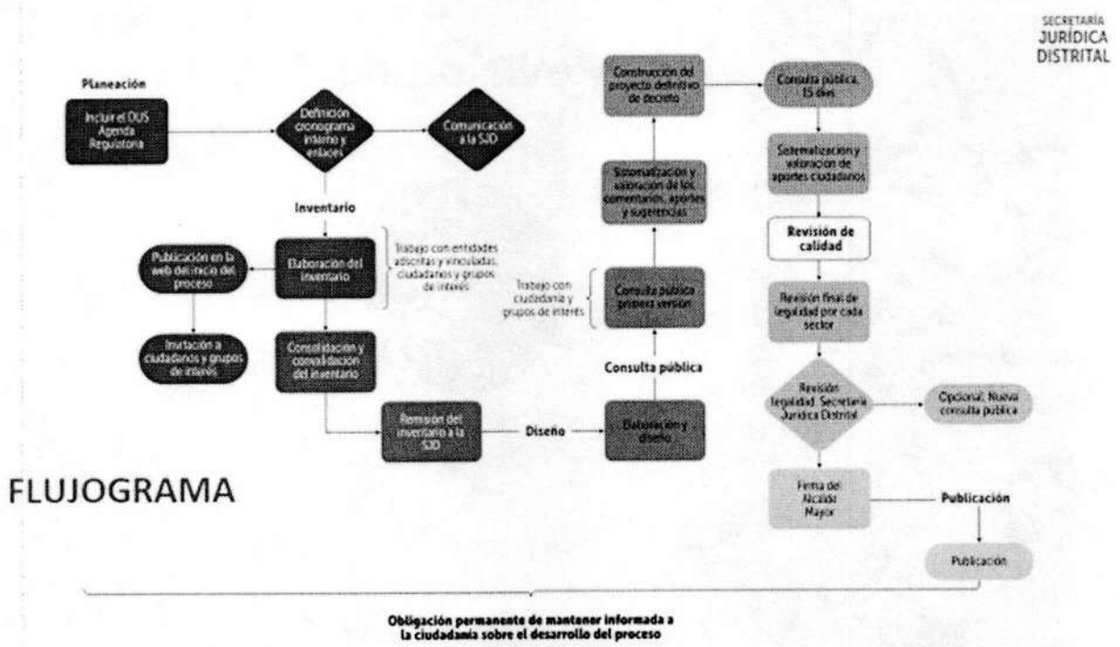
se realiza la verificación del quorum; Segundo, se da lectura al orden del día y se procede a la aprobación del mismo, lo tercero será proceder a realizar la presentación sobre la Implementación de La Directiva 005 de 2024, por parte de Jurídica Herrera, Sattler & Ossa

Una vez preguntado por la aprobación u objeción de orden del día se aprueba por unanimidad, por tanto el Señor Presidente del comité Dr. Jorge Luis Gómez Cure, da inicio al punto número tres del orden, dando presentación al invitado expositor del día de hoy, Dr.Armint Sattler, representante de la firma de abogados, en calidad de contratista de la Secretaría Jurídica Distrital, quien posterior a su intervención, puso a disposición su presentación en formato Ppt. Para que se pueda consultar de manera constante.

De igual manera se deja el precedente que la Secretaria Distrital de Ambiente, actualmente se encuentra en pleno proceso de implementación de las etapas de la planteadas en la Directiva 005 de 2024, es por esta razón que a través de la Dirección Legal Ambiental de la Entidad y en función de Coordinación del sector , la instancia genera el espacio para que las entidades adscritas y vinculadas puedan iniciar los procesos de revisión al interior de sus oficinas jurídicas con el fin de presentar la información que se solicite conforme va avanzando el proceso de elaboración del Decreto del Sector Ambiente.

La presentación de la Firma de abogados se encuentra en el siguiente link:

https://docs.google.com/presentation/d/1UBVg0VOl1JZnz6Q_SCkx1C2KIhaMFpxF/edit?usp=drive_link&ouid=117553249773750073134&rtpof=true&sd=true



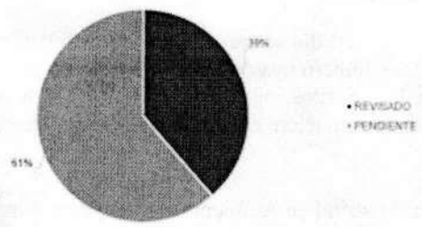
...

Una vez finalizada la presentación se dejó abierto el espacio para preguntas, consultas, y absolución de dudas contando con la resolución de las mismas por parte del asesor jurídico, quien amablemente genera una relación de ejemplos y ejercicios de los casos que se han presentado.

Así mismo el Director Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente Dr. Jorge Gómez Cure, quien preside el Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Ambiente y sus miembros agradecieron la presencia y participación de la Secretaria Jurídica Distrital, al generar el espacio para adelantar el presente ejercicio de exposición y consulta.

Procede entonces el Dr. Jorge Luis Gómez, a darle continuidad al cumplimiento del orden del día, punto 4°. Revisión de compromisos. Inventario Normativo Decreto Único Sectorial, evidenciado los espacios que se han adelantado desde el ejercicio presentado por la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, en los siguientes términos:

Decretos Distritales

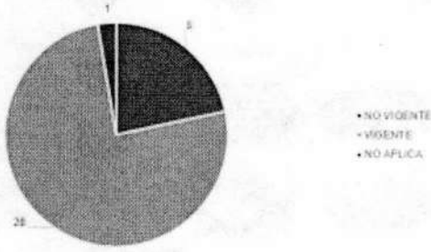


Conforme a la información reportada por las dependencias de la SDA se cuenta con noventa y seis (96) decretos para revisión y análisis

Repositorio de información:
https://drive.google.com/drive/folders/19ZCt_CGqF0fEmQQL bW5AECsYqKJ4Z1DU?usp=sharing



Revisión de Decretos

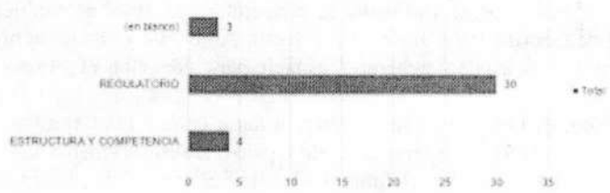


A la fecha se han revisado 37 decretos

*Un decreto no es aplicable al DUS por ser de orden nacional



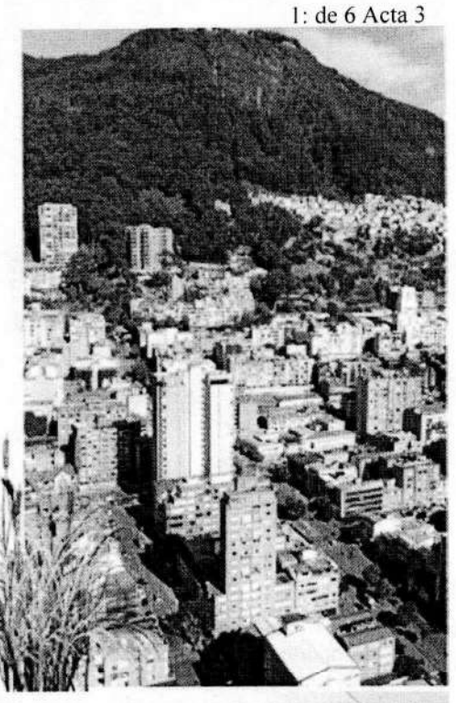
Materia del Decreto



*Los tres (3) decretos sin especificación, corresponden a temas tributarios y/o presupuestales

Esquema de Matriz

Tipo de Norma	Describe el tipo de norma emitida (La presente base de datos aplica unicamente para Decretos).
N° de norma	Número identificador de la norma. (Debe ser numérico)
Fecha de expedición	Fecha en la que fue expedida la norma (formato: DD-MM-AAAA).
Titulo de la Norma	Epígrafe de la norma.
Deriva de Acuerdo del Concejo	Indica si la norma deriva de un acuerdo del concejo (Si/No).
Acuerdo del Concejo (si aplica)	Número del acuerdo del concejo relacionado, si aplica.
Materia del Decreto	Área temática o materia a la que se refiere el decreto (Regulatoria/Estructura y competencia).
Entidad que reporta	Nombre de la entidad que reporta o emite el decreto
Enlace de Norma	Enlace al documento o página web donde se puede consultar la norma completa. (Incluir enlace correspondiente a la ubicación de la norma en
Análisis de Vigencia	Indicar si el decreto esta vigente al momento de la revisión (Si/No)
Observaciones	Campo para incluir comentarios adicionales o anotaciones sobre la norma.



Propuesta de Cronograma

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Revisión avances	Todos			23									
Comunicación externa a entidades adscritas	Beatriz Cardona			25									
Entrega de insumos (por definir)	Entidades												
Consolidación de decretos reportados por las Entidades (conforme la fecha limite establecida en la comunicación)	Andrea Jaimes												
Avance para presentación de Plan de Acción (16 decretos c/u aprox)	Juan Carlos Niño Beatriz Cardona Camila Ramirez				31								
Entrega de avances (32 decretos)	Juan Carlos Niño Beatriz Cardona Camila Ramirez							20					
Reunión de seguimiento de avances	John Marmol Andrea Buchely							21					
Avance para presentación de Plan de Acción (16 decretos c/u aprox)	Juan Carlos Niño Beatriz Cardona Camila Ramirez								30				
Entrega de avances (32 decretos)	Juan Carlos Niño Beatriz Cardona Camila Ramirez											20	
Reunión de seguimiento de avances	John Marmol Andrea Buchely											21	

La presentación adelantada por la Dirección Legal Ambiental se encuentra en el siguiente link:

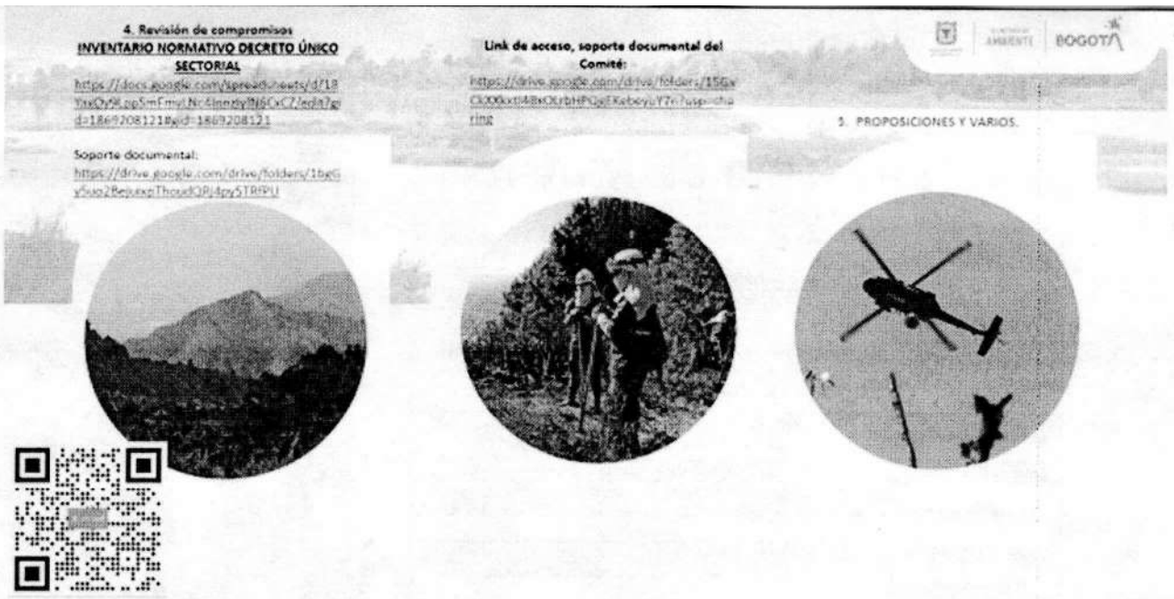
https://docs.google.com/presentation/d/1y0OUGmvvVluDAqP0LRZLANe5WBwusWpB/edit?usp=drive_link&ouid=117553249773750073134&rtpof=true&sd=true

5. Toma de decisiones.

En el espacio de la sesión no se tomó decisión o política que haya adoptado y afecte al público

6. Varios

El siguiente punto del orden del día es proposiciones y varios, se indago sobre algún tema a mencionar aquí, se indaga sobre el particular, y se dejó claro que las proposiciones quedaron inmersas en los puntos ya trabajados en la presente sesión.



Se deja el acceso al drive del Comité Intersectorial que nos ocupa, donde se puede acceder al repositorio de documentos y actas de soporte desde el año 2019, hasta la vigencia actual, el cual se puede consultar en el QR que reposa en presente acta..

https://drive.google.com/drive/folders/15GxCkXXkxtI4BxOLrbHPQgEKebeyuY7n?usp=drive_link

7. COMPROMISOS:

1. La Dirección Legal Ambiental se compromete, en cumplimiento de la Directiva 005 de 2024 y la Guía para la elaboración y expedición de los Decretos Único Sectoriales - DUS - del Distrito Capital, a terminar de ajustar el cronograma presentado en la sesión y remitir el cronograma interno de actividades que se cumplirá en la expedición del instrumento normativo del sector Ambiente, esperando la información de cada uno de los sectores la cual deberá ser presentada con fecha extrema de 15 de noviembre de la anualidad al correo: vanessa.jaimes@ambientebogota.gov.co, de acuerdo con la revisión adelantada por parte cada equipo jurídico de la entidad que asiste al presente comité.

2. Remitir el listado de normas de carácter general y abstracto que regulan su actuación administrativa (decretos y resoluciones), con fecha límite de envió el viernes 15 de noviembre de la presente anualidad, al correo: vanessa.jaimes@ambientebogota.gov.co, de acuerdo a la revisión adelantada por parte del equipo jurídico de la entidad, considerando la presentación adelantada en el comité y la matriz Excel que se encuentra dispuesta en el siguiente link de consulta:

   https://docs.google.com/spreadsheets/d/18YaxOy9LppSmFmvLNc4InnzIylN6CxCZ/edit?usp=drive_link&ouid=117553249773750073134&rtpof=true&sd=true

3. Adicional a ello se deja como compromiso informar al correo Beatriz.cardona@ambientebogota.gov.co , quien quedaría como enlace de la entidad para responder por el proceso de implementación del Decreto Único Sectorial, con fecha limite al 1 de noviembre de 2024, se hace la recomendación de delegar este compromiso en un funcionario de la entidad teniendo en cuenta su permanencia y trazabilidad histórica.

8. Conclusiones:

La jornada se encontró ajustada a derecho y cumple con lo estipulado en el Plan Anual proyectado por la Dirección legal Ambiental, el cual se puede consultar en el siguiente link, con la salvedad de la reprogramación de la fecha por compromisos del sector en otras actividades.
https://drive.google.com/file/d/1ghYuOdyNJKLktpNomJ9A-wE7ht--F-aB/view?usp=drive_link

Anexos: Lista de Asistencia, presentación PPT revisión normativa y grabación Meet de la Tercera sesión ordinaria del Comité Técnico Jurídico Intersectorial-

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de Octubre de 2024,

JORGE LUIS GÓMEZ CURE
DIRECTOR LEGAL AMBIENTAL
PRESIDENTE Y SECRETARIO TECNICO

Proyectó: Beatriz Eugenia Cardona Arteaga.
Profesional Universitario grado 18
Revisó: Jorge Luis Gómez Cure-

INFORME DE GESTIÓN
COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA SECTOR AMBIENTE.
CUARTO TRIMESTRE 2024

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA SECTOR AMBIENTE.

NÚMERO Y FECHADEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 01 2019

NORMAS: Decreto 139 de 2017, Resolución 233 de 2018

ASISTENTES:

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total
AMBIENTE	Secretaría Distrital de Ambiente	Director Legal Ambiental	P-S	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024	04/12/2024	4
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	Jefe Oficina Asesora Jurídica	I	04/03/2024	29/07/202	28/10/2024	04/12/2024	4
	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	I	04/03/2024	29/07/202	28/10/2024	04/12/2024	4
	Jardín Botánico de Bogotá -JBB	Jefe Oficina Asesora Jurídica	I	04/03/2024	29/07/202	28/10/2024	04/12/2024	4
	Secretaría Jurídica Distrital	Subsecretaría	IP	04/03/2024	29/07/202	28/10/2024	04/12/2024	4

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
SESIONES ORDINARIASPROGRAMADAS: 4/4
SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/
SESIONESEXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica, Función asignada a la Dirección de Planeación Sistema Información Ambiental de la Secretaria Distrital de Ambiente.:

Normas de creación: Sí _____

Reglamento interno: Sí _____

Actas con sus anexos: Sí _____No x____ No x___

No x__

Informe de gestión: Sí x_____No____

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	**Fecha**	**Fecha**	**Fecha**	**Fecha**	**Se abordó Sí / No**
1. Determinar los asuntos jurídicos de impacto para el sector.	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024	04/12/2024		SI
2. Analizar y decidir respecto de asuntos que tengan alto impacto en el sector.	04/03/2024	-0-	28/10/2024	04/12/2024		SI
3. Informar al Comité Jurídico Distrital las decisiones adoptadas por el Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica, a través del presidente.	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024	-0-		SI
4. Aplicar las políticas y lineamientos que, en materia de contratación estatal, gestión judicial. Representación judicial y extrajudicial, gestión disciplinaria Distrital, prevención del daño antijurídico, gestión de la información jurídica e inspección, vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro, se dicten para el Distrito Capital.	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024	04/12/2024		SI
5. Analizar los temas de impacto jurídico del sector y unificar una posición para ser presentados y discutidos en el Comité Jurídico Distrital, de ser el caso.	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024	04/12/2024		SI
6. Expedir su propio reglamento.	04/03/2024	-0-	-0-	-0-		NO
FUNCIONES ESPECÍFICAS 1. Programar anualmente las sesiones ordinarias	04/03/2024	-0-	-0-	-0-		SI
2. Promover la articulación de la gestión sectorial, intersectorial.	04/03/2024	-0-	-0-	04/12/2024		SI
3. Suscribir el informe de gestión de la instancia	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024	04/12/2024		SI
4. Coordinar con la Secretaría Técnica la elaboración de actas e informes y demás documentos para su publicación.	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024	04/12/2024		SI
5. Consolidar y presentar para su aprobación, los documentos, estrategias, planes, programas y proyectos propuestos por sus integrantes, si así se requiere.	04/03/2024	-0-	28/10/2024	04/12/2024		SI
7. Elaborar las actas, informes y demás documentos, y coordinar con la Presidencia su suscripción.	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024	04/12/2024		SI

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Para el cuarto trimestre se ha cumplido a cabalidad con lo proyectado y acordado en la instancia de manera coordinada

	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
4° Sesión ordinaria	• Proyectar y remitir oficios de convocatoria, y • Adelantar la revisión de eventuales temas propuestos a tratar en el orden del día por parte de las entidades del sector.	Miércoles 4 de diciembre de 2024 se adelantará la Cuarta sesión ordinaria de manera **presencial** Diagonal 47 No. 77 B -09 Int. 11 (IDIGER) Tema a tratar en el orden del día: Diagnóstico de Riesgo antijurídico en las diferentes entidades del Sector Ambiente, balance de procesos existentes y su gestión en defensa Judicial, con el fin de evitar acciones y reprocesos, acciones legales por contrato realidad. Revisión de compromisos Alimentación de la carpeta drive para la cuarta sesión ordinaria

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DELA INSTANCIA:

La presente instancia está funcionando acorde con las normas vigentes, la reunión se citó en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 01 de 2019, se realiza la presentación sobre la orientación y cumplimiento de la Directiva 005 de 2024 y su guía de orientación.

Se evaluaron los compromisos adelantados en cada una de las sesiones, y se evidencia la importancia del acompañamiento y construcción en equipo de todas las entidades del sector, para lograr los objetivos propuestos, el año cierra con la revisión y orientación de la Secretaria jurídica Distrital en los procesos que corresponden a cada sector y a las metas propuestas por la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría de ambiente Distrital.

Se evaluó la implementación del MGJA, a través de la firma de los compromisos de la Alta dirección de cada Sector, además de la adopción de la política de MGJA y la formulación inicial del Órgano de cumplimiento, además de darle continuidad al proceso de implementación de las etapas de la planteadas en la Directiva 005 de 2024, es por esta razón que a través de la Dirección Legal Ambiental de la Entidad y en función de Coordinación del sector , la instancia genera el espacio para que las entidades adscritas y vinculadas puedan iniciar los procesos de revisión al interior de sus oficinas jurídicas con el fin de presentar la información que se solicite conforme va avanzando el proceso de elaboración del Decreto del Sector Ambiente, adicional se consolida un inventario único normativo del sector, el cual fue reportado a la Secretaría Jurídica Distrital desde el 31 de octubre de la anualidad.

Por último se revisó el posible riesgo antijurídico en las diferentes entidades del Sector Ambiente, balance de procesos existentes y su gestión en defensa Judicial, con el fin de evitar acciones y reprocesos, acciones legales por contrato realidad, situaciones de defensa que deben ser estudiadas desde el sector con el enfoque especializado de cada área, entendiendo que la defensa técnica encuentra éxito desde el área técnica con los informes y con la prevención del daño antijurídico.

Se agradece el compromiso y la disposición de los directores jurídicos y sus equipos de trabajo, del cual se evidencia el compromiso para cumplir con los objetivos trazados por la Administración Distrital y su gobierno para el año 2024.

JORGE LUIS GOMÉZ CURE
Director Legal Ambiental- Secretaría Distrital de Ambiente
Presidente y Secretario Técnica- Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica.

Proyectó: Beatriz Eugenia Cardona Arteaga.
Profesional Universitario grado 18
Revisó: Jorge Luis Gómez Cure-

INFORME DE GESTIÓN
COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA SECTOR AMBIENTE.
TERCER TRIMESTRE 2024

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA SECTOR AMBIENTE.

NÚMERO Y FECHADELREGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 01 2019

NORMAS: Decreto 139 de 2017, Resolución 233 de 2018

ASISTENTES:

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total
AMBIENTE	Secretaría Distrital de Ambiente	Director Legal Ambiental	P-S	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024		
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	Jefe Oficina Asesora Jurídica	I	04/03/2024	29/07/202	28/10/2024		
	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	I	04/03/2024	29/07/202	28/10/2024		
	Jardín Botánico de Bogotá -JBB	Jefe Oficina Asesora Jurídica	I	04/03/2024	29/07/202	28/10/2024		
	Secretaría Jurídica Distrital	Subsecretaría	IP	04/03/2024	29/07/202	28/10/2024		

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
SESIONES ORDINARIASPROGRAMADAS: 3/4
SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/
SESIONESEXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica, Función asignada a la Dirección de Planeación Sistema Información Ambiental de la Secretaria Distrital de Ambiente.:

Normas de creación: Sí _____

Reglamento interno: Sí _____

Actas con sus anexos: Sí _____No x____ No x___

No x__

Informe de gestión: Sí x_____No____

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Determinar los asuntos jurídicos de impacto para el sector.	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024			
2. Analizar y decidir respecto de asuntos que tengan alto impacto en el sector.	04/03/2024	-0-	28/10/2024			
3. Informar al Comité Jurídico Distrital las decisiones adoptadas por el Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica, a través del presidente.	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024			
4. Aplicar las políticas y lineamientos que, en materia de contratación estatal, gestión judicial. Representación judicial y extrajudicial, gestión disciplinaria Distrital, prevención del daño antijurídico, gestión de la información jurídica e inspección, vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro, se dicten para el Distrito Capital.	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024			
5. Analizar los temas de impacto jurídico del sector y unificar una posición para ser presentados y discutidos en el Comité Jurídico Distrital, de ser el caso.	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024			
6. Expedir su propio reglamento.	04/03/2024	-0-	-0-			
FUNCIONES ESPECÍFICAS 1. Programar anualmente las sesiones ordinarias	04/03/2024	-0-	-0-			
2. Promover la articulación de la gestión sectorial, intersectorial.	04/03/2024	-0-	-0-			
3. Suscribir el informe de gestión de la instancia	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024			
4. Coordinar con la Secretaría Técnica la elaboración de actas e informes y demás documentos para su publicación.	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024			
5. Consolidar y presentar para su aprobación, los documentos, estrategias, planes, programas y proyectos propuestos por sus integrantes, si así se requiere.	04/03/2024	-0-	28/10/2024			
7. Elaborar las actas, informes y demás documentos, y coordinar con la Presidencia su suscripción.	04/03/2024	29/07/2024	28/10/2024			

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Para el tercer trimestre se ha cumplido a cabalidad con lo proyectado y acordado en la instancia de manera coordinada

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
3° Sesión ordinaria	• Proyectar y remitir oficios de convocatoria, y • Adelantar la revisión de eventuales temas propuestos a tratar en el orden del día por parte de las entidades del sector.	Viernes 27 de septiembre de 2024 se adelantará la tercera sesión ordinaria de manera **presencial** Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, Cra. 10 #26-51, Bogotá, Colombia, Torre Sur, Cra. 10, Piso 8, Bogotá, Colombia Tema a tratar en el orden del día: DECRETO UNICO DEL SECTOR Revisión de compromisos- Alimentación de la carpeta drive para la Tercera sesión ordinaria	Presentación del representante de la firma de abogados Juridica Herrera, Sattler & Ossa Expedición Decretos únicos Sectoriales.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DELA INSTANCIA:

La presente instancia está funcionando acorde con las normas vigentes, la reunión se citó en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 01 de 2019, se realiza la presentación sobre la orientación y cumplimiento de la Directiva 005 de 2024 y su guía de orientación.

Se evaluaron los compromisos adelantados en cada una de las sesiones, y se evidencia la importancia del acompañamiento y construcción en equipo de todas las entidades del sector.

En la próxima sesión ordinaria proyectada para el 04 de Diciembre de la anualidad, se continuara evaluando la implementación del MGJA, a través de la firma de los compromisos de la Alta dirección de cada Sector, además de la adopción de la política de MGJA y la formulación inicial del Órgano de cumplimiento, además de darle continuidad al proceso de implementación de las etapas de la planteadas en la Directiva 005 de 2024, es por esta razón que a través de la Dirección Legal Ambiental de la Entidad y en función de Coordinación del sector , la instancia genera el espacio para que las entidades adscritas y vinculadas puedan iniciar los procesos de revisión al interior de sus oficinas jurídicas con el fin de presentar la información que se solicite conforme va avanzando el proceso de elaboración del Decreto del Sector Ambiente..

JORGE LUIS GOMÉZ CURE
Director Legal Ambiental- Secretaría Distrital de Ambiente
Presidente y Secretario Técnica- Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica.

Proyectó: Beatriz Eugenia Cardona Arteaga.
Profesional Universitario grado 18
Revisó: Jorge Luis Gómez Cure-

INFORME DE GESTIÓN
COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA SECTOR AMBIENTE.
SEGUNDO TRIMESTRE 2024

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA SECTOR AMBIENTE.

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 01 2019

NORMAS: Decreto 139 de 2017, Resolución 233 de 2018

ASISTENTES:

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total
AMBIENTE	Secretaría Distrital de Ambiente	Director Legal Ambiental	P-S	04/03/2024	29/07/2024			
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	Jefe Oficina Asesora Jurídica	I	04/03/2024	29/07/202			
	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	I	04/03/2024	29/07/202			
	Jardín Botánico de Bogotá -JBB	Jefe Oficina Asesora Jurídica	I	04/03/2024	29/07/202			
	Secretaría Jurídica Distrital	Subsecretaría	IP	04/03/2024	29/07/202			

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 2/4
SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/
SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica, Función asignada a la Dirección de Planeación Sistema Información Ambiental de la Secretaria Distrital de Ambiente.:

Normas de creación: Sí _____

Reglamento interno: Sí _____

Actas con sus anexos: Sí _____No x____ No x___

No x__

Informe de gestión: Sí x_____No_____

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	**Fecha**	**Fecha**	**Fecha**	**Fecha**	**Se abordó Sí / No**
1. Determinar los asuntos jurídicos de impacto para el sector.	04/03/2024	29/07/2024				
2. Analizar y decidir respecto de asuntos que tengan alto impacto en el sector.	04/03/2024	-0-				
3. Informar al Comité Jurídico Distrital las decisiones adoptadas por el Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica, a través del presidente.	04/03/2024	29/07/2024				
4. Aplicar las políticas y lineamientos que, en materia de contratación estatal, gestión judicial. Representación judicial y extrajudicial, gestión disciplinaria Distrital, prevención del daño antijurídico, gestión de la información jurídica e inspección, vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro, se dicten para el Distrito Capital.	04/03/2024	29/07/2024				
5. Analizar los temas de impacto jurídico del sector y unificar una posición para ser presentados y discutidos en el Comité Jurídico Distrital, de ser el caso.	04/03/2024	29/07/2024				
6. Expedir su propio reglamento.	04/03/2024	-0-				
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
1. Programar anualmente las sesiones ordinarias	04/03/2024	-0-				
2. Promover la articulación de la gestión sectorial, intersectorial.	04/03/2024	-0-				
3. Suscribir el informe de gestión de la instancia	04/03/2024	29/07/2024				
4. Coordinar con la Secretaría Técnica la elaboración de actas e informes y demás documentos para su publicación.	04/03/2024	29/07/2024				
5. Consolidar y presentar para su aprobación, los documentos, estrategias, planes, programas y proyectos propuestos por sus integrantes, si así se requiere.	04/03/2024	-0-				
7. Elaborar las actas, informes y demás documentos, y coordinar con la Presidencia su suscripción.	04/03/2024	29/07/2024				

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Para el segundo trimestre se ha cumplido a cabalidad con lo proyectado y acordado en la instancia de manera coordinada con cada entidad como se puede evidenciar.

	JULIO		
2° Sesión ordinaria	Lunes 29 de julio de 2024, se adelantará la segunda sesión ordinaria de manera **presencial** Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, Av José Celestino Mutis #68-95, Bogotá, Colombia 05 de Agosto fecha máxima de entrega de información soporte del comité adelantado.	Tema a tratar en el orden del día: 1. Presentación sobre la Implementación del Modelo de Gestión Jurídico Anticorrupción- invitado ponente Secretaria Jurídica Distrital- 2. Revisión de posibles acciones judiciales en virtud del riesgo generado por la caída de los Arboles, competencia. 3. Identificación de necesidad de adelantar eventuales mesas de trabajo, con DPSIA en caso de presentarse dudas sobre la implementación de Plan de Desarrollo Distrital – línea eficiente, hacia dónde vamos.	Se coordinó con la Secretaría Jurídica, distrital la presentación de la asesoría de la implementación del Modelo de gestión Jurídica Anticorrupción que se adelantara en el comité de la segunda sesión.

		Revisión de compromisos Alimentación de la carpeta drive para la Segunda sesión ordinaria	

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DELA INSTANCIA:

La presente instancia está funcionando acorde con las normas vigentes, la reunión se citó en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 01 de 2019, se realiza la presentación sobre la Implementación del Modelo de Gestión Jurídico anticorrupción- invitado ponente Secretaria Jurídica Distrital- a cargo de la Doctora Martha Cecilia Espejo Gómez, Líder del proceso MGJA.

Se construyó en la mesa de trabajo con los directores jurídicos miembros del comité, recomendaciones y vías de comunicación claras y precisas frente a los casos actuales, el procedimiento que se debe adelantar frente a los grupos de interés que se oponen en ocasiones a que las entidades cumplan con su misionalidad, caso mantenimiento , poda o retiro de especies arbóreas, para que en caso de existir resistencia queden individualizados en un acta oficial para demostrar una eventual responsabilidad para futuras acciones.

En la próxima sesión ordinaria proyectada para el 28 de Octubre de la anualidad, se evaluara la implementación del MGJA, a través de la firma de los compromisos de la Alta dirección de cada Sector, además de la adopción de la política de MGJA y la formulación inicial del Órgano de cumplimiento.

JORGE LUIS GOMÉZ CURE
Director Legal Ambiental- Secretaría Distrital de Ambiente
Presidente y Secretario Técnica- Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica.

Proyectó: Beatriz Eugenia Cardona Arteaga.
Profesional Universitario grado 18
Revisó: Jorge Luis Gómez Cure-

Anexo 1: Acta

Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Ambiente
ACTA No. 4 de 2024
CUARTA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 4 DE DICIEMBRE DE 2024
HORA: 09.00 am -11.00p
LINK DE ASISTENCIA VIRTUAL: https://tel.meet/ada-oxjg-yob?pin=1234424562168
INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jorge Luis Gómez Cure	Director Legal	Secretaria Distrital de Ambiente	x		Asiste Presencialmente
Yuly Patricia Castro Beltrán	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA-	x		Asiste Virtualmente
Nelson Jairo Rincón Martínez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	x		Asiste Virtualmente
Laura Paola Amaya Ibarra	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Jardín Botánico José Celestino Mutis	x		Asiste Presencialmente

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Jorge Luis Gómez Cure	Director Legal	Secretaría Distrital de Ambiente

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
DANIEL RICARDO CORTES TAMAYO–	Director Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	x		Asiste: Delegada, Dra. Elvira Liliana Hernández Libreros; Profesional Especializada de la Dirección Distrital de Política Jurídica.

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Aura Catalina Porras	Abogada	IDIGER	x		Profesional Universitaria Oficina Asesora Jurídica.
Juan Diego León Saavedra	Abogado	SDA			Oficina jurídica -Lider Defensa Judicial
Beatriz Eugenia Cardona	Abogada	SDA	X		Profesional Universitaria DLA

...
La Reunión se citó a las diferentes dependencias, mediante oficios de comunicación de correo electrónico en razón a lo anterior se incorpora como anexo de la presente acta el listado de asistencia correspondiente al Comité Técnico Jurídico de la SDA en formato PDF

https://drive.google.com/file/d/1RDWKFfWZG0LtRLI436bV2AeFMMbpalaC/view?usp=drive_link

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum. (5 min)
2. Lectura y aprobación del orden del día.(5 min)
3. Presentación Diagnóstico de Riesgo antijurídico en las diferentes entidades del Sector Ambiente, balance de procesos existentes y su gestión en defensa Judicial, con el fin de evitar acciones y re procesos, acciones legales por contrato realidad, A cargo de Doctor: Juan Diego León Saavedra, Líder del proceso Defensa Judicial DLA -Secretaría Distrital De Ambiente
4. Revisión de compromisos: Inventario Normativo Decreto Único Sectorial
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum.**

El Director Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente Dr. Jorge Luis Gómez Cure, quien preside el Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Ambiente y sus miembros, en la presente sesión ordinaria, se revisa la

registro de asistencia y se da inicio al desarrollo de la sesión

El listado de asistencia se encuentra diligenciado y firmado en el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1IxrwD7tOMNiorEU19yZKEXAJLf3bws_h/view?usp=drive_link

2. Lectura y Aprobación orden del día.

Se procede a realizar la lectura del orden del día y someterlo a consideración, el cual fue presentado a los integrantes de la instancia y fue aprobado por los asistentes de manera unánime, así mismo se pide autorización para grabar la sesión que se adelanta sin encontrar oposición para tal fin, con el fin de adelantar el acta, la grabación se encontrara en el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1-Qemh8LZu1TuV6IprIhRDTH7xTmq7Xte/view?usp=drive_link

3. Seguimiento compromisos

Teniendo en cuenta que esta es la cuarta sesión y ultima del año, se genera un espacio de seguimiento con los miembros asistentes se adelantó un seguimiento a los compromisos fijados desde la primera sesión, revisando en la mesa de trabajo, de qué manera se puede llevar a cabo la continuidad de su cumplimiento para la anualidad del año 2025..

Se reitera el compromiso que tiene la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente con el sector, generando mesas de trabajo y consulta permanentes, en donde se entiende que se generan espacios de consulta por esto se pone a disponibilidad el link de acceso a la documentación soporte de cada comité intersectorial para la presente anualidad:

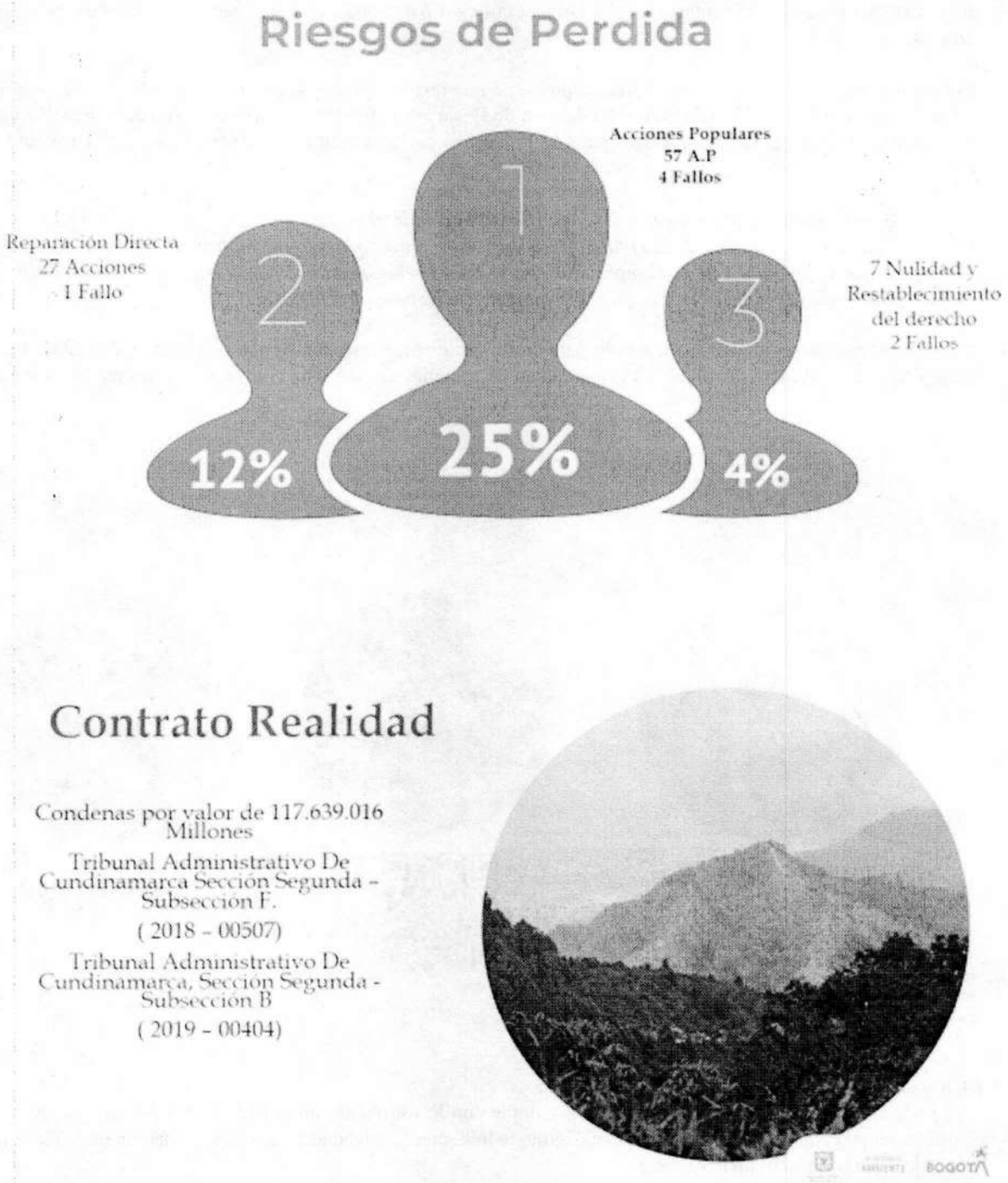
https://drive.google.com/drive/folders/1FPH_Wf6zAf7qJ6x6zap_zec3u2j_7wes?usp=drive_link

4. Desarrollo de la sesión.

Se da inicio a la reunión ordinaria de la Cuarta sesión del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector ambiente, del año 2024, la reunión se citó en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 01 de 2019, y cumpliendo con el orden del día se realiza la verificación del quorum; Segundo, se da lectura al orden del día y se procede a la aprobación del mismo, lo tercero será proceder a realizar la presentación sobre balance de procesos existentes y su gestión en defensa Judicial, con el fin de evitar acciones y re procesos, acciones legales por contrato realidad.

Una vez preguntado por la aprobación u objeción de orden del día se aprueba por unanimidad, por tanto el Señor Presidente del comité Dr. Jorge Luis Gómez Cure, da inicio al punto número tres del orden, dando presentación al invitado expositor del día de hoy, Dr. Juan Diego León Saavedra, Líder del proceso Defensa Judicial DLA -Secretaría Distrital De Ambiente





La presentación expuesta ante el comité, se deja subida en el drive de acceso dispuesto para la consulta:

https://docs.google.com/presentation/d/1tzUgjoiLR5eCF-0KJdEjMb-RUt2X-iCx/edit?usp=drive_link&ouid=117553249773750073134&rtpof=true&sd=true

5. Toma de decisiones.

En el espacio de la sesión no se tomó decisión o política que haya adoptado y afecte al público

6. Varios

El siguiente punto del orden del día es proposiciones y varios, se indago sobre algún tema a mencionar aquí, se indaga sobre el particular, y se dejó claro que las proposiciones quedaron inmersas en los puntos ya trabajados en la presente sesión.

Se presentó en cumplimiento de la Directiva 005 de 2024 Guía para la elaboración y expedición de los Decretos Único Sectoriales - DUS - del Distrito Capital., el cronograma interno de actividades, que se cumplirá en la expedición del instrumento normativo del sector, el cual fue remitido a la Secretaría Jurídica Distrital mediante oficio No. 2024EE227513 de 31 de octubre de 2024.

En virtud del numeral 1.5. Elaboración del inventario, de la Guía de la referencia, se estableció el siguiente compromiso el día 28 de octubre de 2024, en el tercer comité intersectorial llevado a cabo, determinado en los siguientes términos:

> *"2. Remitir el listado de normas de carácter general y abstracto que regulan su actuación administrativa (decretos y resoluciones), con fecha límite de envió el viernes 15 de noviembre de la presente anualidad, al correo: vanessa.jaimes@ambientebogota.gov.co, de acuerdo a la revisión adelantada por parte del equipo jurídico de la entidad, considerando la presentación adelantada en el comité y la matriz Excel que se encuentra dispuesta en el siguiente link de consulta:*

WLtoRHkS0gHsJAt762rAbd7HM/edit?usp=drive_link&ouid=117553249773750073134&rtpof=true&sd=true"

Con el fin de dar cumplimiento al cronograma propuesto, de manera respetuosa se solicitó que se diligencie la información pertinente dentro del plazo dispuesto, en caso de NO hacerlo, cada sector se encargara de adelantar el diligenciamiento de su inventario normativo y presentarlo ante la Dirección Legal Ambiental, en el primer comité intersectorial que tenga lugar el año 2025.

Por último, se solicitó designar el enlace responsable que responderá por el cumplimiento de los compromisos consignados en la Directiva 005 de 2024 y la meta 360 de Plan de Desarrollo Distrital, en caso de no contar con el funcionario delegado, será el jefe jurídico de la dependencia quien asuma el rol correspondiente, lo anterior teniendo en cuenta el compromiso suscrito:

> *"3. Adicional a ello se deja como compromiso informar al correo Beatriz.cardona@ambientebogota.gov.co , quien quedaría como enlace de la entidad para responder por el proceso de implementación del Decreto Único Sectorial, con fecha limite al 1 de noviembre de 2024, se hace la recomendación de delegar este compromiso en un funcionario de la entidad teniendo en cuenta su permanencia y trazabilidad histórica."*

Se deja un recordatorio del espacio creado para consultar los diferentes temas que se han sido abordados en el plan anual del comité vigencia 2024, desarrollados a cabalidad en las sesiones del presente comité los cuales pueden ser consultados:



1.Conclusiones:

La jornada se encontró ajustada a derecho y cumple con lo estipulado en el Plan Anual proyectado por la Dirección legal Ambiental, el cual se puede consultar en el siguiente link, con la salvedad de la reprogramación de la fecha por compromisos del sector en otras actividades.
https://drive.google.com/file/d/1ghYuOdyNJKLktpNomJ9A-wE7ht--F-aB/view?usp=drive_link

Anexos: Lista de Asistencia, presentación PPT revisión normativa y grabación Meet de la Tercera sesión ordinaria del Comité Técnico Jurídico Intersectorial-

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 4 días del mes de Diciembre de 2024,

JORGE LUIS GÓMEZ CURE
DIRECTOR LEGAL AMBIENTAL
PRESIDENTE Y SECRETARIO TECNICO

Proyectó: Beatriz Eugenia Cardona Arteaga.
Profesional Universitario grado 18
Revisó: Jorge Luis Gómez Cure-